



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
EJECUCIÓN PERSONAL

Unidad Académica o Administrativa: Instituto de Investigaciones Médicas –
Facultad de Medicina
Número de invitación: 20730003-014-2022

ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA
IIM-20730003-014-2022

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN
PERSONAL 20730003-014-2022


CONSIDERANDO


1. Que la Universidad dispuso la invitación 20730003-014-2022 para la contratación de prestación de servicios personales.
2. Se inició el proceso de convocatoria pública 20730003-014-2022 el día 16 de mayo del 2022 hasta el 20 de mayo del 2022, cuyo objeto es: “Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de profesional en Trabajo Social en el marco del proyecto “2019-24470 Diseño, Implementación y Evaluación de un Sistema de Capacitación e Información para prevenir la Agresión y Promover el Desarrollo de los Niños en Edad Escolar en Algunos de los Municipios del Departamento de Antioquia”, financiado por Minciencias, quien se encargará de participar de las actividades del proceso de estandarización y capacitación que realice el equipo investigador para el trabajo de campo. La capacitación se realizará en un período de 2 días y se pagará un valor de treinta mil pesos (\$30.000) por día de asistencia a la capacitación. Se llevará a cabo 204 encuestas de seguimientos de los niños y las familias por medio de llamadas a los padres que hacen parte del programa, para cada encuesta se deberá aplicar los criterios de inclusión y sensibilización a los padres asignados por el proyecto en las instituciones educativas en los diferentes municipios donde se estarán ejecutando el programa ¡Pilas! Estas encuestas serán realizadas por llamadas telefónicas, se pagará por encuesta diligenciada completamente en el sistema online y la grabación de la llamada, tendrá un valor de treinta mil pesos (\$30.000) cada una, recolectando la información de acuerdo con los manuales de la intervención y presentará informe de avance mensual. El proyecto pagará un subsidio de conectividad por dos meses (02) por un valor de cuarenta y cinco mil pesos (\$45.000) por mes.
3. Que para el proceso de selección las personas que se presentaron no cumplieron con alguno de los requisitos mínimos de participación.

RESUELVE

CLAUSULA PRIMERA: Que mediante el **ACTA IIM-005-2022**, se declara desierto el proceso de convocatoria pública, 20730003-014-2022 donde se solicita la contratación de prestación de servicios personales de profesional en Trabajo Social, quien realizará el seguimiento a la población objeto de estudio para evaluar la implementación de los componentes educativos, y el impacto que este tiene en los niños, padres, cuidadores y docentes de las instituciones educativas. Las actividades se realizarán de manera remota por medio de llamadas a los participantes, para lograr cumplir con las actividades, se realizarán a través de servicios de VoIP que permite un seguimiento de llamadas, grabación de llamadas y backup de cada llamada. El contratista deberá entregar la grabación de la llamada y la encuesta para considerarse un producto valido.

CLAUSULA SEGUNDA: Realizar nuevamente la invitación de prestación de servicios personales, para cumplir con los requisitos mínimos solicitados y así poder continuar con el proceso.


CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Decano
Facultad de Medicina
LA UNIVERSIDAD


JAVIER ORLANDO CONTRERAS ORTIZ
Investigador
EL INTERVENTOR